

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEADSEA PREMIER ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de abril de dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en José Padilla e Ñaquito, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Henry Pruna, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2018;**
2. **Ratificar la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018;**
3. **Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2018;**
4. **Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, Balances y estados financieros Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2018;**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y, resolver sobre el destino del mismo; y**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2019 y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00 bajo la Presidencia Ad-hoc del señor Henry Pruna con la presencia de los accionistas de la Compañía: **FRIED TAL**, debidamente representado por el señor Alan Almeida Zurita, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de la presente Junta, propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada

una, pagadas en su totalidad; y, **AUGUSTO JOSE RODRIGO DEL CASTILLO**, debidamente representado por el señor Alan Almeida Zurita, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de la presente Junta, propietario de trescientas veinte (320) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad Hoc, el abogado Alan Almeida Zurita.

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que la Junta General resuelve, en su orden:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2018;

Por secretaria se procede a dar lectura del Informe de la Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2018, luego de lo cual se pronuncian cada uno de los accionistas de la compañía, y de manera unánime resuelven aprobar el antes indicado Informe.

2. Ratificar la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018

La junta de forma unánime ratifica la designación del abogado David Meza como Comisario Principal para el periodo 2018.

3. Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2018;

El Secretario Ad Hoc procede a dar lectura del Informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2018, mismo que ha sido entregado a cada uno de los accionistas con la anticipación que la Ley prevé para este efecto, y al estar debidamente informados con el contenido del mismo, proceden los accionistas de forma unánime a aprobarlo en todas sus partes.

- 4. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, Balances y estados financieros Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico 2018;**

Los accionistas revisan a profundidad del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales después de dicha son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

- 5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y, resolver sobre el destino del mismo;**

Por secretaría se pone en conocimiento de los accionistas, que la compañía no tuvo actividad económica durante el año 2018, razón por la cual no existe utilidad que repartir.

- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2019 y fijar su retribución.**

La Junta de forma unanime proceder a designar al señor David Roberto Meza Angos y a la señorita Margareth Carrillo Carrasco como firma de Comisario Principal y Comisaria Suplente, respectivamente para el ejercicio económico 2019, y se autoriza al Gerente General para que fije la retribución de los mismos.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h20.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, el representante de los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicado.



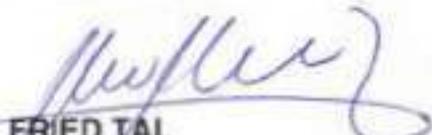
HENRY PRUNA
PRESIDENTA AD HOC



ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC



AUGUSTO JOSE RODRIGO DEL CASTILLO
Debidamente representado por
Alan Almeida Zurita
ACCIONISTA



FRIED TAL
Debidamente representado por
Alan Almeida Zurita
ACCIONISTA